

De: Josefa García Mestanza jgm@uma.es 
Asunto: Modificación del calendario de prácticas
Fecha: 29 de abril de 2020, 11:33
Para: enavas@uma.es, guevara@uma.es



Hola Encarni y Antonio,

Como hablamos ayer, adjunto una propuesta de modificación del calendario de las asignaturas de prácticas, por si veis algún aspecto a subsanar, máxime cuando a la defensa de los TFM no les afecta, porque según las instrucciones se pueden defender sin haber superado los créditos de las prácticas, si se han retrasado por este motivo:

"Por otro lado, si las prácticas externas se han tenido que retrasar por la imposibilidad de su adaptación a la modalidad no presencial durante las fechas previstas, se permitirá que se pueda presentar el Trabajo Fin de Grado (TFG) cuando resten por superar el número de créditos establecidos en la normativa del centro más los correspondientes a las Prácticas Externas. En el caso del Trabajo Fin de Máster (TFM), podrá defenderse si se dan las circunstancias de imposibilidad de adaptación antes mencionadas si se tiene todo superado a excepción del TFM." (Último párrafo del punto 4)

Quedo a la espera de vuestros comentarios, por si se me ha pasado algo o fuese conveniente modificar las fechas. Saludos, JGM

Josefa García Mestanza

Vicedecana de Prácticas y Cooperación Empresarial

Facultad de Turismo

Campus de Teatinos s/n 29071. Málaga



2019_20
CRON...D.docx



2019_20
CRON...D.docx



2019_20
CRON...D.docx